



Universidad de Concepción

HECHO ESENCIAL Corporación Universidad de Concepción Inscripción en el Registro de Valores N° 1113

Concepción, 31 de enero de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente del Consejo
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, en representación de la Corporación Universidad de Concepción (**la “Corporación”**) estando debidamente facultado, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, me permito poner en vuestro conocimiento, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 30 de enero de 2020, se celebró sesión extraordinaria del Directorio de la Corporación, en la cual los directores tomaron conocimiento del término del contrato del Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, señor Renato Sepúlveda Almuna, concordada por motivos personales. En virtud de ello, el directorio ha acordado designar en el cargo a Gustavo Adolfo Lecaros Lorca, cédula de identidad número 12.520.149-0.

En línea con lo anterior, y a fin de garantizar la continuidad de las actividades regulares de la Corporación, se han instruido las acciones administrativas correspondientes para tales efectos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Saavedra Rubilar
p. Corporación Universidad de Concepción

Víctor Lamas 1290
Fono (56-41) 2204246
Casilla 160 C – Correo 3, Concepción,
Chile



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPÍRITU